

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

SUSCRIPCIONES.

Gerona, al mes. 1'50 pesetas.
Trimestre. 4'50 "
Semestre. 8'50 "
Anual. 15'50 "
Por correo y Extranjero, trime. re. 15'50 "

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES.
Línea suelta. 5 céntimos
Número atrasado. 15 "
Paquete de 25 números. 1 "

OBRAS NUEVAS

EL MAESTRANTE

PAR PALACIO VALDÉS

TOMO 4 PESETAS

POESIAS

DE DON JOSE ZORRILLA

Un volumen cinco pesetas

Gerona.---RAHOLA---

ADROIER PERA

PINTOR-DECORADOR.

Especialidad en rótulos de cristal

imitación a madera de varias

Plaza del Molino, 6.-1.

GERONA.

Guia de forasteros.

DEPENDENCIAS.	SITUACION.	HORAS DE DESPACHO.		JEFE.	DOMICLIO PARTICULAR.
		Mañana.	Tarde.		
Palacio Episcopal.	Plaza de la Catedral	11 á 1		D. Tomás Sivilla. » Rafael F. Neda.	En Palacio. Subida S. Martin, 3,º
Gobierno Civil.	Subida San Martin.	10 á 1			
Gobierno Militar.	Plaza Santo Domingo.	8 á 12	4 á 6	» Julian Menendez. » Antonio Junquera. » Narciso Rigau. » Ildefonso Ruiz. » Joaquin Ruiz Blanch. » Emilio Iglesias. » Juan Gil Moreno. » José de Elorza. » Gabriel March. » Ramon Font V. G. » Miguel Buxons, Pbro. » Juan Turon, Pbro. » Juan Fuster, Pbro. » Luis de Marlés.	Calle Forsa, 7, 5 Progreso.
Casas Consistoriales.	Plaza de la Constitucion.	9 á 1	4 á 6		
Audiencia Provincial.	Plaza del Molino.	9 á 2			
Juzgado de primera instancia.	Id. id.	10 á 1	4 á 6		
Diputacion Provincial.	Subida San Martin.	10 á 1	4 á 7		
Juzgado Municipal.	Plaza de la Constitucion.	8 á 12	3 á 8		
Administracion de Correos	Subida de la Forsa.	Todas.	Todas.		
Telegrafos.	Plaza S. José.	9 á 1	4 á 6		
Delegacion de Hacienda.	Id. id.	10 á 2			
Banco de España.	alle S. Francisco.	10 á 2			
Seccion de Fomento.	Calle de la Forsa, 13.	9 á 1		San Agustin.	
Obras Públicas.	Travesia de la Auriga	9 á 1			
Tribuna eclesiastica.	Plaza de la Catedral.	10 á 1			
Parroquia de la Catedral.	Calle de la Claveria.	9 á 12			
Id. del Mercader.	» Acequia.	9 á 12			
Id. de San Felix.	Plaza de San Felix.	9 á 12			
Establecimiento de Beneficencia.	Plaza del Hospital.	9 á 12			

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA.		LLEGADA.	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F.				
Para Francia.	8 — 53	5 — 34	7 — 14	3 — 54
Para Barcelona.	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.				
	7 — 59	4 — 4	6 — 59	3 — 39
	9 — 17	5 — 58	8 — 35	5 — 19

Horas del Meridiano local.

José Martí,

MAESTRO DE OBRAS.

Se encarga de medición y tasación de fincas rústicas y urbanas, aprovechamiento de aguas, proyectos de edificios y copias de planos.

Albareda 20.-3.-Gerona.

TARJETAS

de visita de lujo y económicas. desde 1 á 5 ptas. el 100

Impresos de varias clases.

Impresos para los Municipios.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Descuentos segun los pedidos.

Para los encargos dirigirse á

Dario Rahola,

Constitución, 11.—GERONA.

Las reformas

DEL Ministro de Hacienda.

El Sr. Gamazo es, sin disputa, el hombre de moda, la estrella de nuestro cielo político, según el lenguaje de ciertos círculos. En él tienen fija su vista Madrid entero, los políticos todos de España y hasta la nación entera. Él es la esperanza, y en concepto de muchos la última carta que se juega, para la resolución de la cuestión financiera. La gestión del Sr. Lopez Puigcerver fué tan desastrosa que nadie espera que pudiese dar cima á tan difícil obra, si el Sr. Gamazo fracasara. El Sr. Moret no tiene gran reputación como hacendista y si la tiene de fantascador y novelista. La salud del Sr. D. Venancio Gonzalez está demasiado quebrantada para que le permita entregarse á trabajos superiores á sus fuerzas físicas. Estas son las tres únicas personas que figuran en la situación como consagradas á los estudios económicos y financieros; pero sobre todas ellas descuella la del señor Gamazo, al cual se suponen condiciones excepcionales.

Tiene indudablemente el Sr. Ministro de Hacienda excelentes dotes de voluntad. Sus deseos no pueden ser mejores. Energía y entereza tampoco le faltan y dá al sentido moral un valor como pocas veces se le haya dado. No tiene duda de que si la voluntad bastara para resolver la cuestión de Hacienda, el Sr Gamazo la resolvería.

Pero se necesita algo mas que esto. Se requiere una larga experiencia en estos asuntos, un profundo conocimiento de la Administración, el dominio de múltiples

detalles que forman el conjunto de la marcha financiera de un país y que permita abarcarlos todos de un golpe de vista, llevar aquella de frente y guiarla por seguro rumbo. Este ha sido el error gravísimo en que con frecuencia se ha incurrido en nuestro país, ó sea el creer que cabe improvisar un buen ministro de Hacienda atendiendo sólo al desarrollo de sus facultades intelectuales. Para obtener un título académico se requiere una larga y penosa carrera, al cabo de la cual apenas si se tiene otra cosa que aptitud legal. Para ser ministro de Hacienda no son ya las condiciones tan rigurosas. No obstante, es notorio que no puede ser buen ministro quien previamente no conozca á fondo los presupuestos de ingresos y de gastos y que no haya estudiado con gran siqueza de detalles las contribuciones todas, los monopolios del Estado sus propiedades y derechos, los recursos del Tesoro y los diferentes capítulos de gastos por secciones, porque, no precediendo el análisis, no puede haber síntesis, y sin análisis ni síntesis se va á obscuras, y no hay plan general posible sin que se descarguen una porción de palos de ciego.

Por fortuna, no es ciertamente el señor Gamazo profano á esos detalles y cultiva con asiduidad las cuestiones financieras desde unos años á esta parte. Persigue sobre todo un ideal, que es también el de la gran masa del país, ó sea llegar, economizando y ahorrando, á normalizar la Hacienda, acercándonos al deseado nivelamiento de los presupuestos. A este efecto ha tenido que aplazar, y tal vez renunciar, á aquellos proyectos que más acariciara cuando era el alma y verbo de la Liga Agraria, porque, si bien le atraerían

gran popularidad, podrían apartarle del nivel que, al estado á que han llegado las cosas, es el objetivo principal, y hasta forzoso, de todo ministro de Hacienda. Con esto demuestra un gran sentido práctico, que es la primera de las dotes que deben adornar á quien acepta responsabilidades de tal magnitud.

El gran mal de nuestra Hacienda consiste en que no se recauda. Es un cuerpo anémico que, en lugar de buscar reconstituyentes, se ha ido debilitando cada vez más. Comprendiéndolo así el señor Gamazo, busca en el aumento de recaudación el restablecimiento de las fuerzas perdidas. Convencido de que la creación de nuevos impuestos ó de recargos es contraproducente, porque no los puede digerir el debilitado cuerpo contributivo, busca en el desarrollo de lo existente los recursos que de otra suerte no hallará. A esto tienden los Reales decretos sobre la contribución industrial, la urbana y rústica, y sobre el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes publicados en *La Gaceta*. No está aún terminada su obra y á este fin prepara análogos trabajos respecto á importantes rentas.

Mas encontramos en todas estas medidas un vicio capital. El señor Gamazo no mira sino al contribuyente, y deja en paz á la Administración, á la cual rodea de cierto nimbo de gloria. De todos sus Decretos se desprende que entre la gran masa de los contribuyentes están los culpables; que allí están los ocultadores y que hay que acosarles en sus últimos escondrijos para obligarles á levantar las cargas del Estado. Pero poco ó nada dice de los defraudadores, y ahí está precisamente el origen del mal. La ocultación es unipersonal; la defraudación es bilateral.

Aquella es casi siempre consecuencia de ésta. La experiencia de Europa lo acredita por modo muy elocuente. La declaración espontánea del contribuyente es la base del sistema tributario de todos los países civilizados. Su garantía es el sentido moral, y la consecuencia de la responsabilidad de la vida nacional. Pero sentido moral y conciencia de responsabilidad exigen la mutualidad de todos los organismos, la dirección y convergencia de los de arriba y de los de abajo á un fin común. Exigir moralidad y sacrificios á los de arriba, no es ciertamente un estímulo para la armonía social, que es el timbre de gloria de los pueblos cultos. De ahí nace el divorcio, de éste la defraudación y de ésta la ocultación, para venir á parar á la ruina y al atraso.

Haga lo que quiera el señor Gamazo, y si no coge esos cardinales puntos de vista de un alcance práctico que sólo comprenden los que se han educado en la vida financiera, sus nobilísimos propósitos se estrellarán en la realidad. Medidas coercitivas como las suyas, amenazas aun más severas no son nuevas; se han otorgado plazos; se han enviado falanges de investigadores; se han hecho ofertas de perdones y otras gracias y todo ha resultado baldío por no medir el ángulo de incidencia, que no es en las arcas del Tesoro, sino precisamente en el bolsillo de esos mismos intermediarios que han hecho el drenaje del dinero en provecho propio y de sus protectores que se ocultan en las sombras.

Se ha perdido totalmente la confianza en la Administración; he aquí el secreto. ¿Y como no? Llevamos más de medio siglo viéndolo, oyéndolo y tocándolo y no va á haber motivos para la desconfianza?

ZAPATERIA DE ENTOS. (hijo.)

Partido con leto de Calzado para Caño, Señora y niños de ambos sexos as para (aballero desde 7 pesetas id, Señora » 6 »

a niños desde 1 peseta 50 cént. por onstruye: e toda clase de calzado á ida, cont'ndo con todos los adelantos ernos para servir bien á lo mas exi de la alta Sociedad.

JUDADANOS, 4.—GERONA.

BRONQUITIS, TOS

Catarros Pulmonares RESFRIADOS del PECHO y Debilidad del Mismo

TISIS, Asmas

Curacion rapida y cierta por las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

de CHARENTA de ELTA, ALQUIMAN de NORTEA y BALSAMO de TOLU

Este producto infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las celebridades medicas como el unico eficaz.

Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstruye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

Deposito principal:

TROUETTE-PERRET

P. 218, 465, rue Saint-Antoine, PARIS

Y en las principales Farmacias.

Exhibir el Sello del Gobierno

francés sobre el frasco para evitar las falsificaciones.

Sabe todo aquel que quiere saberlo, que en este ó en el otro Departamento, en esta ó en aquella Dirección, hay tal y cual; cuántase al menudeo sus hazañas; son un estorbo permanente, y, no obstante, los mismos ministros que con facilidad suma se atreven con todo un cuerpo de contribuyentes, miran á los que no lo son, como un arca santa y no se atreven con ellos, á pesar de no necesitarse sino una firma, so pretexto de que se desorganizarían servicios, como si los tales hubiesen hecho más que desorganizar y fuesen capaces de otra cosa. ¿A quien se va á hacer creer que las defraudaciones son obra de humildísimos subalternos?

Ya que tanto se habla de economías, allá va un dato, que no por ser sabido, deja de ser curioso. ¿A que hora van á la oficina los empleados de los departamentos ministeriales? el que más madruga, á las doce de la mañana. La hora usual es de una á una y media de la tarde, y apenas da el reloj la primera campanada de las cinco, cuando todos escapan á una de caballo. Este solo rasgo caracteriza de cabo á rabo toda una Administración. Si se quisieran las economías de veras, bastaría ordenar que los empleados entraran á las nueve de la mañana, saliesen á las doce, volvieresen á las tres de la tarde y saliesen á las siete, en suma, siete horas, para que sobra la mitad de los empleados.

La moraleja es que lo primero que hay que hacer es administración, ó sea lo que se ha hecho en todos los países cultos, y que hacer pagar á los contribuyentes los errores y las filtraciones de ésta, ni es justo, ni práctico, porque las mañanas de los unos harán tabla con las mañanas de los otros. La regeneración tiene que ser mutua; y si así no se hace, se perderá lastimosamente el tiempo.

He aquí lo que esperamos del Sr. Gamazo, y del elevado sentipio moral que le dá prestigio para tamaña empresa. Ese debe ser el sello de sus reformas.

De El Trabajo Nacional.

LA INDUSTRIA CORCHO TAPONERA Y LOS NUEVOS TRATADOS DE COMERCIO.

Pedir en España, buenas estadísticas, es pedir peras al olmo. Todos los servicios son aquí caros y deficientes; las ocultaciones muchas é importantes, el estímulo nulo; las necesidades desatendidas unas, abultadas otras y postpuestas muchas veces las reales á las que ha convenido fingir para contentamiento de políticos unas veces y de amigos influyentes otras; así es como el desconocimiento de nuestras conveniencias nos ha llevado á firmar tratados imposibles, á sacrificar por utopías de escuela sagrados intereses, y á que sean atendidos por nuestros gobernantes muchas veces, los deseos manifestados por la opinión productora del país traducidos en forma gacetilésca por ciertos periódicos de Madrid, entre largas explicaciones de crímenes célebres. Las estadísticas del consumo de corcho y tapones en los diferentes estados productores son completamente distintas de la exportación de tales géneros que inserta mensualmente la Gaceta. Así no es posible aquilatar conveniencias y remediar necesidades. Importancia y mucha tiene nuestra industria para que el Gobierno ordene á nuestros cónsules remitan memorias detalladas de los mercados extranjeros, y mande é inste á los señores Administradores de Aduanas procuren remitir á la Dirección estados claros y detallados de nuestras exportaciones. Con una cosa y otra se lograría conocer completamente dos factores los más importantes de nuestras operaciones: consumo y proporción en él, de nuestras manufacturas.

Pero los economistas españoles tienen sólo una pretensión, sólo un deseo, y es hacer de

nuestra patria una nación vinícola, y tanto lo ha dicho y repetido todo el mundo, que ha tomado tan gran incremento la plantación de cepas que, tiempo á venir, será la ruina de nuestra agricultura, pues no podemos ni debemos ser los primeros productores de vino, ni Francia necesita todos nuestros caldos, ni es la riqueza vinícola bastante á remediar los males de nuestra agricultura. Y á esto supeditan nuestros economistas toda la restante riqueza nacional. Esto nos recuerda un cuentecito que vamos á contar á nuestros lectores: Varios académicos confeccionadores de un diccionario, se devanaban los sesos buscando una buena definición de la palabra *cangrejo*; después de mil pruebas y otras tantas enmiendas y muchas más tachas y raspaduras, dieron á la luz la definición siguiente: *Cangrejo*—Pez de color rojo que anda hacia atrás.—Satisfechos de su definición la enseñaron á un sabio naturalista y éste, entre admirado y conmovido.—Justa es,—les dijo.—la tal definición, y no tiene otros inconvenientes más que el cangrejo no es pez, ni es rojo, ni anda hacia atrás. Lo mismo contestarán á los economistas de hoy, los entendidos de mañana.

Para que puedan, pues redactarse los tratados de comercio de manera que cumplan el fin que con ellos se quiere conseguir, es necesario, imprescindible, que por los ministerios de Hacienda y Estado se conozca la importancia del consumo, el incremento de la industria y la facilidad con que puede ser implantada en las naciones que con la nuestra tratan; de lo contrario podemos encontrarnos pidiendo mucho, donde no pueden concedernos y pidiendo poco donde podríamos obtener mucho.

F. A.

Mercado corcho taponero.

CASA DE LA SELVA.

El movimiento comercial durante estos últimos quince días, poco se ha diferenciado del de la quincena anterior, experimentándose, con todo, una tendencia al alza en las clases de trefinos pequeños y primeras de corto modelo.

Sigue firme la demanda de modelo de 18 y 20 líneas, y creemos que de continuar así mejorarán algo los precios.

AGULLANA

Como verán nuestros lectores por la siguiente nota no han variado los precios en esta población durante la última quincena, de los que dimos de la anterior.

Notase, empero, que los trefinos gruesos son más solicitados, así como también el modelo de 20 líneas, bueno, lo que ha de presumir una alza en el precio. Ya indicábamos en el último número que esperábamos el aumento de pedidos.

Hé aquí la nota:

- Trefinos gruesos, 50 á 65 pesetas.—Muy solicitados.
- Tiragos, 16 á 18 pesetas.—Hay existencias.
- Trefinos pequeños, 20 á 23 pesetas.—Muy solicitados.
- 2.ª pequeña, 8 á 9 pesetas.—Pocas existencias.
- 3.ª pequeña, 3.50 á 5 pesetas.—Pocas existencias.
- Modelo 20 líneas, 11.50 á 13 pesetas.—Bastante solicitado.
- 2.ª y 3.ª 20 líneas, 3.50 á 4.50 pesetas.—Hay existencias.
- Modelo corto 15.ª, 5 á 6 pesetas.—Hay existencias.
- Modelo pequeño, 20.ª (en cuadrado), 2.58 á 3 pesetas.—Bastante solicitado.
- Taupeta (en cuadrado), 1 á 1.25 pesetas.—Bastante solicitado.
- Regulares 20.ª (en cuadrado), 1 peseta.—Hay existencias.

Las noticias de todas las plazas de esta comarca acusan un aumento regular en los pedidos para los Estados Unidos de América, pedidos que casi habían quedado nulos. No

creemos equivocarnos señalando como única causa de este movimiento el premio de las libras esterlinas, sin cuya ventaja sería imposible surtir aquel mercado.

D.ª María Esteve

El Magisterio español está de luto. La insignie profesora cuyo nombre encabeza estas líneas, ha fallecido en el Ferrol, dejando un vacío difícilísimo, por no decir imposible de llenar en la enseñanza pública.

Su vasta instrucción é incansable laboriosidad le daban derecho á ser considerada como una de nuestras mayores ilustraciones en el magisterio. Dicen que los dolores son terribles, y no podemos sin embargo, permitir que se haya cerrado la tumba de aquella mujer ilustre, sin tributar justo homenaje á su impercedera memoria.

(1) Natural de Alezy y todavía casi niña, bien pronto dió pruebas de su privilegiado talento cursando y aprobando con buenas notas en la Normal de Barcelona las asignaturas correspondientes á los cursos elemental y superior, cuyos títulos adquirió.

Desde los primeros pasos dados en el difícil ejercicio del Profesorado, hizo hermoso alarde nuestra biografiada de las excepcionales facultades que prodigamente le concediera la Naturaleza, para alcanzar honra y provecho en el ejercicio de su profesión, aun en estos calamitosos tiempos que atravesamos.

Así la vemos brillar en primera línea en las cuatro oposiciones que hiciera, conquistando el primer lugar siempre, ya fueran 7, 16 ó 36 las contrincantes que con ella solicitaron las escuelas vacantes de la provincia de Gerona, ya fueran 47 las que aspiraran á la codiciada escuela de la capital que la señora Esteve ha seguido hasta Junio del año pasado.

En Gerona y en la Diputación de Gerona, dió tantas pruebas de inteligencia y laboriosidad nuestra biografiada, que aquellas autoridades, amantes de la prosperidad de sus gobernados, no escatimaron las pruebas de afecto y consideración hacia la mentora de la niñez, proponiéndola para menciones honoríficas y aumentando su sueldo en consonancia con su importante misión.

En la Exposición pedagógica de Gerona, en 1870, alcanzó para sí nuestra biografiada uno de los primeros premios que se concedieron, y sus discípulas mencionaron honorífica de primera clase como justo galardón á las primorosas y bien acabadas labores que Maestra y discípulas presentaron á aquel certamen.

La Sra. D.ª María Esteve ocultaba bajo formas un tanto áusteras, un sentimiento elevadísimo de la dignidad del magisterio, una fe inquebrantable en el sacerdocio de la educación.

Tenia su espíritu el fino temple de las almas apasionadas, por lo justo y lo perfecto. Formada en la buena escuela, siempre fué concienzuda, tuvo un talento sutil, delicado y claro y puso al servicio de la enseñanza todo el tiempo, toda su actividad y todo su afecto, porque se contaba entre sus glorias más puras y verdaderas.

Nosotros que la profesamos una amistad sincera, una especie de culto, la lloramos á la vez por su genio y por las raras virtudes de su corazón. A su lado nos sentimos ennoblecidos y con ideas más grandes.

Era la Sra. Esteve en sus costumbres recta, en su familia cariñosa, en sus discípulos verdadera madre, en sus amistades firme, en su probidad intachable, en sus deberes profesionales esdúa.

Al fin cedió el rígido carácter; cayó la roca, no en el mar que la combatiera, sino en el abismo de la eternidad. Misteriosa caída que todos en el mundo presentimos y sentimos, que nos amedrenta en idea y en realidad no experimentamos. Bendita la fé, que nos consuela, mostrándonos al borde de

(1) El Porvenir del Magisterio.

ese abismo la mano de Dios, el justiciera y dispuesta á castigar nuestras culpas, misericordiosa para perdonarlas, como infinitamente pródiga para recomendar las buenas obras.

¡Oh! Si el alma es inmortal, la de nuestra amiga tendrá los más altos destinos. Y aun cuando tenga que participar de la suerte reservada á los mortales despojos, María Esteve no perecerá por entero, puesto que hasta el último suspiro, sus amigos guardarán de su memoria el recuerdo que la posteridad conserva de los que en el mundo han sabido conquistar la estimación, el respeto y la admiración de sus contemporáneos.

B.

CORRESPONDENCIAS.

Desde Madrid.

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA
Madrid 13 Marzo 1893.

Después de las peripecias que de sobra conocen los lectores de EL CORREO DE GERONA anoche se verificó la inauguración de la capilla protestante, instalada en la calle de la Beneficencia.

La nueva iglesia estaba ocupada por numerosísimo público, ascendiendo á dos mil personas, las que asistieron á la inauguración, entre ellas, gran número de elegantes damas y de mujeres del pueblo. Al parecer, todos los concurrentes oraban con fervorosa fé y recogimiento.

La inauguración comenzó á las ocho de la noche; ofició el obispo protestante electo, acompañado de dos pastores, revestidos de toga blanca y estola. En el presbiterio estaban todos los demás pastores de las caillias protestantes de esta Corte.

Después de haber cantado las señoritas de la Congregación el salmo 34, la Laud, y un precioso himno, ocupó la tribuna el señor Cabrera, que dirigió la palabra á sus oyentes.

Acto seguido de terminar el orador su plática, cantaron el *Te Deum* en castellano Magdalena y Matilde Cabrera.

Terminado el *Te Deum laudamus*, se rezó el Padre Nuestro, y se cantó una antifona y un himno, terminando con un discurso que pronunció M. Flietnez y una sentida plática del Pastor D. Cipriano Tornos.

La armonía en que viven el alcalde y el gobernador de Madrid se puso ayer una vez más de manifiesto en la sesión celebrada en la Casa de la Villa.

Con el pretexto de si estaba bien ó mal suspenso de empleo y sueldo el ingeniero jefe de Vías y Obras municipales los concejales más identificados con el señor Aguilera, y que siguen las inspiraciones de este, presentaron un verdadero voto de censura contra el alcalde.

Terminada la sesión del ayuntamiento el señor conde de san Bernardo se trasladó al ministerio de la Gobernación, resuelto á hacer renuncia de su cargo.

La conferencia que el alcalde celebró con el ministro fué larga, y durante ella el señor Gonzalez se negó reiteradamente á que el conde de san Bernardo le hablara de dimisión.

—En último término—decía el ministro al alcalde—lo de su renuncia es cosa que debe V. tratar con el presidente del Consejo.

Y con efecto, el señor conde de San Bernardo estuvo anoche, entre diez y once, en casa del jefe del Gobierno, con el que conferenció durante una media hora.

Parece que el Sr. Sagasta logró que el alcalde desistiera de la dimisión, y quedó convenido que procure el desistimiento del embate de ayer, mediante una votación, en la que la proposición de censura quedé desechada por mayoría.

Pero esto no conjura el conflicto, sumo será un aplazamiento para la solución.

Los señores Aguilera y conde de Bernardo son absolutamente incompatibles. Las elecciones de diputados darán el abismo que los separa.

El conflicto no terminará sin la tución de uno de ellos, cuando no de dos, porque ni uno ni otro han de darse con el papel de vencido.

Hé tenido el gusto de saludar en al ex-diputado D. José Herrero y Sánchez, el cual me ha relatado sucintamente lo ocurrido en ese distrito durante pasadas elecciones de diputados á Cortes.

Por mi parte no puedo explicarme decidido apoyo que ahora han prestado al diputado electo señor Fabra y Puig, los que en otra época le combatieron duramente desde las columnas de *Constitucional*, en cuyo periodico V. no ignora, colaboré eficazmente do á la amistad que me unia con el funto D. Gaudencio Masó y con el tado médico Sr. Ametller; pero que re V. amigo Director, no solo cam los tiempos, sino que también algunos personas.

De todas maneras, tengo el presentimiento de que nuevamente los electos del Sr. Fabra quedarán desengañados si se confirma la noticia de su pronómbriamiento de gobernador civil. El señor Herrero ha llegado muy cansado y asegura que probará ante la misión de estas, que en Caldas de Mavella y en otros puntos se le han quitado votos que, de serle contados, acrecenten en su favor el acta que trae su comacante señor Fabra.

Puedo asegurar que los ex-ministros liberales señores Canalejas y Puiguer defendieran con tesón al señor Herrero fin de que este sea proclamado por rona. Es pues de prever que el acta ese distrito dará mucho juego, siendo imposible pronosticar cual de los candidatos obtendrá la proclamación.

Le tendrá á V. al corriente de todo su afino, y S. S.—El Corresponsal.

Crónica.

Ayer recibimos un B. L. M. gobernador citándonos á su despacho y acudimos al llamamiento la primera autoridad civil, actuado guiado.

La citación tenía por objeto darnos la rectificación de un artículo publicado en nuestro número de ayer, en el párrafo cuarto del primer to de Crónica, titulado *Las elecciones de ayer*.

La rectificación que nos pidió el señor gobernador se encierra en las siguientes y textuales palabras: es demasiado digno y demasiado tímido para intentar suavizar alguna.

Parece que en la última sesión de la Asociación Literaria, se

la conveniencia de proveer en de-
 la plaza de conserje que en la
 calidad e tá desempeñada interin-
 mente: la Junta, al parecer, estu-
 el modo de que pueda tomarse
 erdo en la primera reunión gene-
 que próximamente habrá de ce-
 arse.

además, nos consta que á la ma-
 brevedad será repartido entre los
 res socios el tomo de las comi-
 ciones premiadas en el Certá-
 del pasado año de 1892.

Madrid.—Segun los resultados cono-
 cidos, en la elección de Senadores las
 oposiciones monárquicas obtendrán unos
 40 Senadores de los 180 que forman la
 parte electiva del alto puesto colegisla-
 dor, sin contar las provincias de Ultra-
 mar, Sociedades económicas, Universida-
 des y Academias que elegirán, en su ma-
 yoría conservadores. En Ciudad Real,
 Oviedo y Gerona, casi todos los senado-
 res son conservadores tambien.

Telegrafian de Sevilla que en el Ayun-
 tamiento se reunió para dar cuenta de
 sus gestiones la comisión que se trasladó
 á Madrid con objeto de arreglar lo de la
 capitania general.

Dijeron los comisionados que tienen
 esperanzas de que aquella capitania se
 mantenga.

El general Chinchilla les ayudará en
 sus pretensiones.

Madrid.—Mañana celebrarán consejo
 los Ministros y aunque muchos creen
 que se planteará la crisis, son mas los
 que abrigan la creencia de que el señor
 Sagasta no abordará dicha cuestión,
 aplazándola para el consejo que celebra-
 rán el miércoles.

Que el señor Cervera sale del minist-
 terio parece indudable como tambien que
 algunos ministros apoyarán al brigadier
 de la armada Sr. Sanchis para sustituirle.

En Granada se ha verificado una reu-
 nión magna en el Ayuntamiento con
 asistencia, además de los concejales, de
 los diputados á Cortes, provinciales, re-
 presentantes de varias sociedades y nu-
 meroso público.

En ella se acordó protestar contra la
 supresión de la Capitania general y pedir
 al Gobierno que antes que el decreto se
 publique sea sometido á la aprobación de
 las Cortes.

El señor Castelar ha dirigido á la viuda
 de M. Julio Ferry, el siguiente tele-
 grama: «Mi sentido pésame. Francia pier-
 de su compatriota mas ilustre, la repú-
 blica su áncora mayor, usted un amante
 compañero, yo un amigo del alma. Cree-
 mos que Dios le habrá compensado con
 justicia, en otro mundo mejor, las injus-
 ticias de este mundo.»

EXTRANJERO

París.—Las noticias que se reciben del
 Dahomey, son poco tranquilizadoras.

Parece que el rey Behanzin á quien se
 suponía fugitivo y errante en los bosques
 despues de haber sido derrotado por las
 tropas francesas, se ha impuesto á las
 numerosas poblaciones de sus estados del
 Norte, habiendo levantado un nuevo ejér-
 cito, con el que amenaza tomar la ofensi-
 va contra las fuerzas francesas.

Añadese que Behanzin al ser vencido
 por los franceses, se llevó consigo sus tes-
 soros, la artillería y todo el armamento
 de sus tropas, hallandose dispuesto á to-
 mar la revancha.

Dicese tambien que el general Dodds,
 se verá obligado á abandonar todas sus
 posesiones del interior del Dahomey, an-

te la ruda acometida que se espera de
 rey Behanzin.

París.—Los telegramas que se reciben
 de Irlanda siguen acusando grande agi-
 tación en el condado de Ulster, contra el
 bill del «home rule». Los meetings se
 suceden, y en los discursos dicen los ora-
 dores que es preciso oponerse por la
 fuerza armada al planteamiento de ese
 bill.

París.—Se ha celebrado Consejo de
 ministros presidido por Mr. Carnot, con
 objeto de acordar los honores que se ha-
 rán al cadaver de Mr. Ferry. Parece que
 decidíase celebrar sus funerales con la
 misma solemnidad de los que se hicieron
 al ex-presidente de la republica Mr. Gre-
 vy, corriendo todos los gastos por cuenta
 del Estado.

Al efecto se pedirá á las Camaras un
 credito de veinte mil francos, de cuya
 aprobación se pedirá la urgencia. Se in-
 vitara á todos los miembros del Parla-
 mento y al cuerpo diplomático.

Asegúrase que se harán al cadáver ho-
 nores militares, asistiendo al entierro to-
 da la guarnicion de esta capital.

París.—El presidente del Consejo,
 M. Ribot, y el ministro de Justicia, M.
 Bourgeois, han manifestado á la comisión
 de información que entiende en los asun-
 tos del Panamá, que pondrán á su dispo-
 sición los documentos que justifican las
 gestiones que ha practicado el gobierno
 para detener á M. Arton y reclamar la
 extradición de M. Herz.

Dichos ministros han desmentido ter-
 minantemente las maliciosas suposiciones
 de que el gobierno tuviera interés en no
 detener á aquellos sujetos.

París.—Le Temps publica una carta par-
 ticular del Dahomey, en la que confir-
 man las noticias que ya telegrafié refe-
 rentes á aquel país, y añade que las tro-
 pas francesas residentes en aquel territo-
 rio están diezmadadas por las fiebres perni-
 ciosas y que hay necesidad de reforzarlas
 con tropas de refresco.

GACETA DEL DIA 13 DE MARZO.

Ministerio de Ultramar. Real Decreto de
 17 marzo. Aprobando la demarcación notarial
 de la isla de Cuba.

Ministerio de la Guerra. Real orden de 17
 marzo Dispone que, antes de comparecer en
 juicio ante los Tribunales ordinarios los Cuer-
 pos armados soliciten sus Jefes permiso de las
 Autoridades judiciales militares de quienes de-
 penden y que si estas no estimaren proceden-
 te la jurisdicción, por obedecer los hechos li-
 tigiosos al cumplimiento de ordenes superiores,
 á necesidades del servicio en operaciones y
 maniobra militares, ó á otras causas legítima-
 mente justificadas, interpongan en la competencia
 á que se refiere el artículo doce del Código de
 Justicia militar.

Ministerio de la Gobernación. Real Orden
 de 16 marzo. Resolviendo que se autorice al
 Gobernador civil de Canarias para efectuar el
 nombramiento de ex-Diputados que hayan si-
 do electos por los mismos distritos á que per-
 tenezcan los vocales con actas graves que susti-
 tuyan á estos en la sesión de la Diputación in-
 terina.

SECCION COMERCIAL.

Quintana y Bassole.

CIUDADANOS 20 — GERONA,

Contado	Pror
Deuda Interior 4 0/0	69'22
Exterior 4 0/0	75'17
Billetes Cuba 1886	10787
» » 1890	98'00
Banco Hispano Co- lonial.	43'35
Acciones F. C. Nor- te de España.	40'80
Francia.	27'70
Orense.	2'00
Obligaciones Tarr- gona Francia. 6 1/2	10225
» 3 1/2	57'37
» no hipotecadas	95'00

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS
 de

PARIS

Renta Exterior.	64'81
Acciones F. C. Norte Esp.	

GIROS

Paris.	16'60
Londres.	

DEUDA PERPETUA 4 0/0 INTERIOR.

Cange de títulos.

Los Sres. Quintana y Bassols encarganse
 de todas las gestiones necesarias para el
 cange de los títulos de la Deuda perpetua
 al 4 0/0 interior, emisiones de 1882 y 1889,
 mediante la comision de uno por mil del va-
 lor nominal.

Serán admitidos dichos títulos para
 cange, hasta 31 marzo actual.

Ciudadanos 20.—Gerona.

GERONA

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

Calle de San José núm 3.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de El Correo de Gerona

LOTERIA NACIONAL.

En el sorteo de la loteria
 verificado hoy han obtenido
 los premios mayores los si-
 guientes números:

13934 con 140,000 pesetas.
 22603 con 70,000 idem.
 17,713 con 35,000 idem.

Tambien han salido pre-
 miados los números 21169,
 2390, 2844, 16955, 16910
 y 6080.—A.

BOLSA.

Cierra el Interior. á 6975.
 Londres. á 74'95.
 A.

Sección Oficial.

BOLETIN OFICIAL DEL DIA 17

Gobierno Civil. Circular del Resmplazo de
 1893 de acuerdo con la Comisión provincial:
 dictanse reglas para llevar á cabo el Juicio de
 exenciones de los mozos alistados en el reem-
 plazo actual; y designando los dias que cada
 pueblo ha de enviar el comisionado del Ayun-
 tamiento que siendo portador de la documen-
 tación prevenida por la Ley, acompañe á los
 individuos que proceda,

Del Ministerio de Gracia y Justicia inserta la
 R. O. de 7 de marzo declarando que no pue-
 den actuar en los Tribunales eclesiásticos los
 Abogados y Procuradores que no esten cole-
 giados ó inscritos en el Juzgado ó Tribunal
 con ejercicio, y pagando en todo caso la con-
 tribución de subsidio industrial.

GACETA DEL DIA 17 MARZO

Ministerio de Hacienda. Real orden de 16
 Febrero. Disponiendo que el producto llamado
 «Vegetalina, cocoína ó aceite de coco alimen-
 ticio.» se halla comprendido en la partida 289
 del Arancel de Aduanas; y que se adicione el
 «Vegetalina, cocoína ó aceite de coco alimen-
 ticio.» con las (tres) llamadas siguientes:
 Aceite de coco alimenticio ó vegetalina, parti-
 da 289; Cocoína, partida 289; Vegetalina,
 partida 289.

Otra del propio ministerio, Disponiendo el
 modo de adicionar y sustituir en las respecti-
 vas partidas del Arancel, las llamadas del Re-
 pertorio respecto de los alambres de cobre, la-
 ton y bronce.

Otra del mismo Centro, Declarando el modo
 de aforar una maquina elevadora de minera-
 les.

Ministerio de la Gobernación. Real orden
 de 14 marzo. Aprobando el concurso celebrado
 para proveer las plazas vacantes de Médicos
 Directores de Baños y Aguas minero-medici-
 nales.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPINA

de GRIMMALT y C^a

La Económica

ZAPATERIA

DE PEDRO LLOBERAS

Cort Real 21, Gerona

Gran Regalo de un MAGNIFICO RELOJ DE ORO
 que se sorteará en el Teatro Principal
 durante la próxima temporada.

Se regalará un número á toda persona que compre en este Esta-
 blecimiento por valor de 5 pesetas en adelante.

ALMACEN DE HIERRO Y ACERO

DE

Masaguer y Quintana

CALLE DEL PROGRESO, 18.

Gerona.

Uñas laminadas del país y etranjeras.

SECCION DE ANUNCIOS.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C^{ia}
 Farmacéuticos en París.

Este remedio da resultados infalibles en el tratamiento de los *Flujos*; existe bajo dos formas:

1. **Inyección de Mático**, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los mas tenaces.
2. **Cápsulas de Mático** cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en esta Imprenta hasta la una de la madrugada.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
 de GRIMAULT Y C^{ia}
 Farmacéuticos, en París.

La Pepsina posee la propiedad de dar al estómago del enfermo el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Blixir cura ó evita:

Las malas digestiones,	Las gastralgias,
Las náuseas, eructos de gas,	Las hinchazones del estómago,
Las gastritis,	La jaqueca,
Los calambres de estómago,	Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras embarazadas fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINA
 Solidez y Duracion

BOMBAS J. MORET & BROQUE

FABRICA Y OFICINAS: 124, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1879

Grande Medalla de Oro, 1879

Envío franco de Prospectos en España

VINO Y JARABE DE DUSART
 AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los Niños descoloridos;	en las Enfermedades del pecho;
á los Raquíticos;	para las Digestiones penosas;
á las Jóvenes que se desarollan;	para la Inapetencia;
á las Señoras delicadas;	en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;	en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
á los Convalecientes;	para la Cicatrizacion de las llagas.
á los Ancianos debilitados.	

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C^{ia}, 8, rue Vivienne, París.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comision de la Academia de Medicina

Contra las **Enfermedades del Corazon, Bronquitos y Pulmones, Asema, Besfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion** con tendencia á la **Hidropezia** y **Enfermedades de las arterias**, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnaud, Virez, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: **ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISSARD y el Sello de garantía de la **Union de los Fabricantes**.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

CHOCOLATE MENIER.

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Barcelona: Unicos depositarios para España; G. FORMIGUERA Y COMP.^{ta}.—De venta en casa J. Fortuny, Parent Hermanos, Agustí Massana, y en todos los principales coimados y droguerías.

Venta 50,000 kilos por